

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

2019/1677 *Lugares para realización de mítines y colocación de propaganda electoral. Junta electoral de Martos. Elecciones locales y europeas 2019.*

Edicto

Don Eulogio Palma Moreno, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Martos.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 57.2 de la L.O. 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, esta Junta Electoral de Zona ha acordado señalar los siguientes locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como para la colocación de carteles con motivo de las próximas elecciones Autonómicas, que se celebrarán el 24 de mayo de 2015. Dichos locales son los siguientes:

FUENSANTA DE MARTOS

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- La Parada, en C/ Real.
- Plaza de la Constitución.
- Caseta municipal en C/ Fuentecica.
- Tapia de la Avenida del Río.
- Campo de Fútbol.
- Paraje el Muro.
- Pared del patín de la Cerradura.
- Tapia Esquina c) Cervantes con c) Hernán Cortés
- Tapia Esquina c) Peñuela con c) Palomar

Lugares previstos para la celebración de actos públicos:

- Caseta municipal
- Polideportivo Municipal
- Salón de actos del edificio de usos múltiples.

El lugar podrá ser utilizado todos los días de la campaña electoral, a partir de las 8 de la tarde.

TORREDONJIMENO

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- Un espacio de 10,75 x 1,83 metros en el polígono industrial
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en pared del campo de fútbol
- 1 espacio de 3,66 x 2,06 metros en la Plaza de la Constitución
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en la C/ Federico García Lorca
- 1 espacio de 12,25 x 1,84 metros en la Plaza de Santa María
- 1 espacio de 7,5 x 1,23 metros en C/ Consolación
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en Plaza los Olivares
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en C/ Antonio Machado
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en Carretera de Martos
- Farolas existentes en la Avenida de Jaén (desde la rotonda del cruce con la C/ Real hasta la esquina de la C/ Guadalquivir).

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza de la Constitución, en cualquier horario.
- Plaza 1º de Mayo, en cualquier horario.
- Parque Municipal, en cualquier horario.
- Casa Municipal de Cultura, como local cubierto y con un aforo de 100 personas, en cualquier horario.
- Colegio Público "El Olivo", sito en Avda. de Andalucía, como local cubierto, fuera de las horas de clase.
- Teatro municipal, como local cubierto y con un aforo de 300 personas, en cualquier horario, excepto el día 17 de mayo de 2019.

VILLARDOMPARDO

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- Plaza de la Constitución Parte Este. Consta de 24 m², divididos en dos paneles iguales
- Muro de San Roque. Consta de 12 m², divididos en 4 paneles iguales.

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza de la Constitución, con un aforo de 400 personas.
- Salón de actos Edificio de Usos múltiples en Plaza la Constitución nº 4 con un aforo de de 150 personas.

Se podrá celebrar en cualquier día de la campaña electoral y a cualquier hora.

SANTIAGO DE CALATRAVA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Parque "La Pililla"
- Glorieta de San Sebastián
- Plaza la Constitución
- Carretera de la Higuera, esquina con carretera de Valenzuela

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Centro cultural Villa de Santiago sito en c) Antonio Morales García, s/n.

En cualquier horario durante la campaña electoral.

JAMILENA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- Lateral de mercado de abastos
- Lateral Piscina Municipal

Lugares previstos para la celebración de actos públicos:

- Plaza de España de 17 a 24 horas.
- Auditorio municipal "Miguel Ángel Colmenero" de 17 a 24 horas.

HIGUERA DE CALATRAVA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Paneles de chapa ubicados en Parque municipal

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza del Ayuntamiento.
- Polideportivo, Avda. de la Constitución 31.

Ambos locales podrán ser utilizados durante la campaña electoral de 17 a 23 horas.

PORCUNA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- C/ Carrera de Jesús (paneles)

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Sala de Exposiciones de la c /Paseo de Jesús con aforo de 100 personas.
- Centro cultural Julio Romero de Torres con aforo de 100 personas.
- Paseo de Jesús con aforo de 1000 personas.
- Plaza de Andalucía con aforo de 1000 personas.

Todos los locales podrán ser utilizados durante la campaña electoral de 12 a 24 horas, todos los días.

MARTOS

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Plaza de la constitución 4 paneles
- Plaza Cruz del Lloro 4 paneles.
- Avda. Fuente de la Villa 4 paneles
- Fuente Nueva 4 paneles
- Plaza del Llanete 2 paneles
- Anejo de Monte Lope Álvarez. 2 paneles.
- Anejo de Las Casillas. 2 paneles.
- Anejo de La Carrasca. 2 paneles.

Pancartas, banderolas y megafonía:

- 85 farolas para banderolas en Avda. Europa, de Gasolinera a Gasolinera.
- 57 en Príncipe Felipe desde cruce Avda. Europa, hasta rotonda del Centro de Salud.
- 34 en avda. Oro Verde, desde el Polideportivo hasta Colegio San Antonio.

Se autorizan la colocación de pancartas en el casco urbano y anejos.

Se autoriza la circulación de vehículos con megafonía previa comunicación al Ayuntamiento para cumplimiento de la Ordenanza Municipal.

- Lugares previstos para la celebración de actos públicos
- Avda. Moris Marrodán o en caso de lluvia la Estación Municipal de Autobuses.
- Plaza de la Constitución o en caso de lluvia la Sala Cultural San Juan de Dios. C/ La Fuente s/nº.
- Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso: sólo los días 13, 14, 15 y 17 de mayo.
- Plazoleta de San Amador, sólo los días 13,14, 15, 17, 18, 20, 21 y 22 de mayo.

En el Anejo de Monte Lope Álvarez:

- Plaza Juan Carlos I.

En el Anejo de Las Casillas:

- Plaza de la Constitución.

En el Anejo de La Carrasca:

- Plaza Manuel Carrasco.

Todos ellos podrán ser utilizados durante la campaña electoral de 19:00 a 22:00 horas.

Martos, a 11 de abril de 2019.- El Secretario, EULOGIO PALMA MORENO.